

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23480 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para riego de 1 ha. y un volumen de 4.500 m³/año con captación en un Manantial (Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio) y una toma directa del río fija (Río Guadalquivir) en Montoro (Córdoba). Expediente M-761/2021-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Ayuntamiento de Montoro

Uso: Agropecuario – Regadíos Huertos sociales 1 ha

Volumen (m³/año): 4500

Caudal (l/s): 0,14

Captación:

1.- Manantial (Aluvial del Guadalquivir - Curso Medio) en Montoro (Córdoba) UTM X-377910 Y-4208486

2.- Directa del río fija (Río Guadalquivir) en Montoro (Córdoba) UTM X-377874 Y-4208755

Objeto de la modificación: Se trata de un aprovechamiento que dispone de una concesión con expediente origen 3793/2015 para riego de 1 ha de herbáceos y un volumen máximo de 4.500 m³ /año, con toma en un manantial. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en la inclusión de una antigua toma del río Guadalquivir, que fue objeto de sustitución por la actual toma (manantial) en el expediente de ref. 3793/2015. Debido a la falta de caudal, se solicita añadir la antigua toma inscrita (expediente 7658/2001).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos, debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 14 de junio de 2024.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A240029342-1